



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00389164- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

La resolución RD-2025-856-E-UNC-DEC#FCQ, en la que el señor Decano ad referendum de este Cuerpo resuelve:  
*"Artículo 1°: Autorizar a Oficialía a invalidar la asignatura Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas acta 00520 libro 00015 con fecha 18/12/2013, con una calificación de 6 (seis), al alumno Federico Quintana (DNI 38884234). Artículo 2°: Autorizar a Oficialía a otorgar por equivalencia interna la asignatura Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas con una calificación de 6 (seis), con fecha 12/3/2014 al alumno Federico Quintana (DNI 38884234)".-*

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

Artículo 1°: Ratificar la resolución RD-2025-856-E-UNC-DEC#FCQ en todos sus términos. -

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -